

EXP 357256/20

ZUPO MILUTIN MARIA CELESTE, ZUPO MILUTIN GONZALO JAVIER Y
OTROS C/ AGAMI S.A S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

EDICTOS CITATORIOS

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Ambiental N° 2 de la Ciudad de San Luis, a cargo de su SUBROGANTE la **Dra ANABELIA VERÓNICA IMPARATO TORRES** Secretaría a cargo del Autorizante, en los autos caratulados: "**ZUPO MILUTIN MARIA CELESTE, ZUPO MILUTIN GONZALO JAVIER Y OTROS C/ AGAMI .SA. S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**" (EXP. 357256/20), cita y emplaza a los demandados con domicilio ignorado, y a toda persona que se considere y/o quienes se consideren con derecho y/o tuvieren con derecho al inmueble rural a usucapir, ubicado en Ruta Nacional N° 146 a la altura del km 193/194 proximo a la localidad de Beazley; Departamento de Juan Martín de Pueyrredon, Pcia de San Luis dividido en dos parcela: **la parcela N° 143** mide 623 has. 6534,67 m2 y se esta registrado en el Registro de la Propiedad Inmueble y en la D.P de Catastro y Tierras Fiscales respectivamene al T 195 (Ley 3236) de Capital- F° : 436- N° 2226 (A) Padrón 1234 Receptoría de Charlone T 195(Ley 3236) de Capital- F: 436- N° 2226 (B) Padrón 1511 Receptoría de Charlone T 194(Ley 3236) de Capital- F: 490- N° 2647 (C) Padrón 94840 Receptoría de Charlone, conforme plano de mensura N° 1/437/19 confeccionado por el Ing.Agr. Guillermo D. Aguado con los siguientes limites : al Oeste: en 1008.29 m. con la Ruta Nacional N° 146 y en 800,69 m con Agami S.A., Padrón 94839- Rec Charlone, Parc. 135, Plano 1-286-91, Plano 1-62-01-MJ7 Tala;al Norte: en 6205.36 m., con Maria Celeste Zupo Milutin y Gonzalo Javier Zupo Milutin Padrón 2783 Rec de Charlone Parcela N° 5 Plano 1-20-98- MJ -7- Tala y Héctor Miguel Bragagnolo, Padrón 92481, Receptoría de Charlone, Parcela 72; al Este: en 1055.96 m., con Fabian Molina, Transito Jofre de Molina y Faustino Aguilera Padrón 92493, Receptoría de Charlone, Parcela 84, Plano 1-66-06, Parc 54 Plano 1-130-84; Parcela 143 Plano 1-171-00 y en 1023.33 m con Agami S.A., Padrón 92893, Recep. Charlone, Parc. 108, Plano : 1-88-79 y el limite Sur: en 5124.01 m con Agami S.A. Padrón 94839- Rec Charlone Parc. 135 Plano 1-286-91 Plano 1-62-01 MJ7 Tala y Padrón 1234.- Receptoría Charlone y la parcela N° 154 mide 866 hs 2177,23 m2 y esta registrado en el Registro de la Propiedad Inmueble y DP de Catastro y Tierras Fiscales respectivamene al T° 17 de Capital- F°: 112- N° 1446 Insc 2° A Padrón 92493 Receptoría de Charlone T 14 de Capital- F: 240 N° 2111 Insc 2° y 3° B Padrón 337 Receptoría de Charlone, No se localiza inscripcion de dominio, Padrón 132 Receptoría de Charlone conforme plano de mensura N° 1/439/19 confeccionado por el Ing. Agr. Guillermo D. Aguado con los siguientes limites al Oeste: en 1055.96 m con Agami S.A., Padrón 1234, Recep Charlone (la cual esta en posesión de los actores; ver **observaciones**) ; al Norte: en 8215,78m., con Hector Miguel Bragagnolo, Padrón 92481, Rec de Charlone, Parcela N° 72, al Este: en 1040.70 m con Carlos Angel Jofre , Etelinda Angela Jofre, Emira Benjamina Jofre, Padrón 734, Receptoría de Charlone, Parcela A, Plano 1-156-07 y al Sur en 8359,89 m con Agami S.A. Padrones 92893,92895,92896 todos de la Receptoría Charlone Parcelas 108,110 y 111 respectivamente, del Plano 1-88-79. para que el plazo de quince (15) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. DEFENSOR DE AUSENTES, para que los represente. en caso de incomparecencia (Art. 343, 2° y 3° párrafo del C.P.C.).-

SAN LUIS, 11 de Diciembre del 2024.-